

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACION, CONSULTORIA Y ASESORIA V&W ASOCIADOS CAPSEV CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019.**

*En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las nueve horas con cero minutos, del día doce de Abril del Dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía Centro de Capacitaciones Consultoría y Asesoría Capsev Cía. Ltda., con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791807816001, ubicada en avenida las Palmeras 2101 y 13va. Sur, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto, además se han invitado a esta Junta al Ing. Ariana Gutiérrez Herrera CONTADOR de la Cía., el Señor Wagner Guido Morales Román COMISARIO de esta Empresa; y señalamos a continuación a los socios presentes:*

**1.- El Ing. WALTER GUIDO MORALES CASTRO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 070197046-9, declara ser propietario de (500) Quinientas, acumulativas e individuales de un dólar de los Estados Unidos de América equivalente a US \$ 500 dólar americanos, correspondiente al 50% del capital social suscrito y pagado.

**2.- La Lcda. VERONICA DEL CISNE LEON CASTRO**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de identidad N° 0703969287, declara ser propietario de (500) Quinientas participaciones, normativas y liberadas de un Dólar cada una, equivalente a US \$ 500 dólares americanos, equivalente que corresponden al 50% del suscrito y pagado.

*Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta ordinaria, la Lcda. Verónica del Cisne León Castro, Presidenta de la Compañía apertura la sesión dando la bienvenida a los presentes y pide al Secretario de lectura al orden del día.*

- 1. Constatación de Quorum.*
- 2. Apertura de sesión por el Presidente de la Compañía.*
- 3. Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al año 2018*
- 4. Informe del Comisario del periodo 2018*
- 5. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018*
- 6. Análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2018*
- 7. Designación del Comisario para el ejercicio Económico 2019.*
- 8. De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:*

**PRIMERO:** el Sr Gerente se desempeña como Secretario, procede a la constatación del quórum y manifiesta que están presente todos los Socios y cuyos aportes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de UN MIL DOLARES AMERICANOS.

**SEGUNDO:** La señora Presidenta de la Junta titular la Lcda. **VERONICA DEL CISNE LEON CASTRO** manifiesta que existiendo quorum reglamentario se constituya en Junta Universal extraordinaria de Socios, siendo el órgano supremo de la compañía, en consecuencia, tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto. En consecuencia, los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

**TERCERO:** En este tercer punto toma la palabra nuestro Gerente el Ing. **WALTER GUIDO MORALES CASTRO** para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad entrega su informe y el Secretario solicita la aprobación a los Socios, quienes luego de la debida liberación lo aprueban en su totalidad; por lo que se prosigue con el siguiente punto.

**CUARTO:** Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de **COMISARIO PRINCIPAL** y es su titular El señor **WAGNER GUIDO MORALES ROMAN**. Quien procede a dar lectura a su Informe y una vez culminado el mismo pide a los presentes alguna objeción o su aprobación, quienes luego de su debida deliberación es aprobado en su totalidad.

**QUINTO:** Para el análisis y la aprobación de los Estados Financieros del 2018, de inmediato su Contador la Ing. Ariana Gutiérrez Herrera; manifiesta que está a disposición la copia de los Estados Financieros del 2018, para su lectura, revisión y aprobación de los Estados Financieros a cada uno de los presentes empezando la Ing. Ariana Gutiérrez Herrera a dar lectura de las cuentas y valores que contiene los Estados Financieros y después de varios minutos en primero en pronunciarse es el señor Ing. Walter Morales Castro quien manifiesta que son los primeros meses de creación y estar al frente de esta Compañía, la Empresa no tubo utilidades dado que las ventas realizadas fueron similar a los gastos, dado que por ser de reciente creación hemos organizado los asuntos legales y necesario para iniciar con el objetos y fin de la creación de esta empresa, hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son, pagos al SRI, IESS, etc. Continúa diciendo que en realidad me parece razonable la situación económica de nuestra Empresa.

*El otro socio Lcda. Verónica del Cisne León Castro, manifiesta estar de acuerdo con lo dicho por el Socio Ing. Walter Morales Castro y propone también una vez que ha leído los Estados Financieros y dice no tener objeciones y por lo tanto resuelven la aprobación de los mismos en toda su extensión.*

**SEXTO:** *Una vez aprobado los Estados Financieros, corresponde al análisis y Tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico 2018; por lo que el Presidente de esta Junta extraordinaria de Socios, expone que al no haber utilidad en el presente ejercicio económico 2018 por lo que solicita al Socio Lcda. Verónica del Cisne León Castro su opinión y este manifiesta que hay que seguir trabajando para hacer productiva la empresa y obtener buenos resultados en el periodo 2019.*

**SEPTIMO:** *Secretario informa que dentro del séptimo punto corresponde la designación del Comisario para el ejercicio Económico 2019, el socio Ing. Walter Morales Castro toma la palabra y manifiesta que estima conveniente que el Comisario actual señor Wagner G. Morales Román sea nombrado como Comisario Principal para el periodo 2019, por ser una persona conocida dentro de la Compañía como tal; inmediatamente su socio Lcda. Verónica del Cisne León Castro manifiesta estar de acuerdo con esta designación y aprueban por unanimidad que para el siguiente ejercicio del 2019 el Comisario de la Compañía sea el señor Wagner Guido Morales Roman. Por lo que además indica se oficie al beneficiario esta designación.*

*De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, el Secretario de la Junta procede a elaborar la Acta y después de 30 minutos y una vez finalizada la misma, procede a dar lectura íntegra a la junta, quienes la aprueban por unanimidad, los asistentes firman en unidad de acto en dos tenores de igual texto dando fe de todo lo actuado, se levanta la junta a las diez horas con treinta y cinco minutos de la mañana en la sede de esta Compañía.*

**Machala, 12 de abril del 2019**

**Certifico: que la Copia que antecede es igual a su original la misma que consta en los archivos de la Compañía. Lo certifico**



**LCDA. VERONICA DEL CISNE LEON CASTRO**  
**C.C. 0703969287**  
**SOCIO-PRESIDENTE**



**ING. WALTER GUIDO MORALES CASTRO**  
**C.C. 0701970469**  
**SOCIO-GERENTE**